

GOBIERNO MUNICIPAL DE CHUNCHI
DEPARTAMENTO DE O.P.
RECEPCION DE DOCUMENTOS
HORA 10:49
No. 636
FIRMA

Chunchi
GAD Municipal



Resol. No.- 057-RC-GADMCH-2025
Chunchi, 16 de Abril del 2025

SEÑORES CONCEJALES.

Arq. Sandra Landy DIRECTOR DE PLANIFICACION, PATRIMONIO,
AVALUOS Y CATASTROS (S)
Abg. Luis I. Merchán COMISARIO MUNICIPAL
Sra. Enna Zaruma REPRESENTANTE DE LOS SOLICITANTES

Presente.

De mi consideración:

Luego de saludarles, me permito comunicarles que el Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 04 de Abril del 2025, en el QUINTO PUNTO.- Conocimiento y de ser factible resolución del oficio S/N presentado por la Sra. Enna Zaruma y otros, moradores del barrio y propietarios de negocios ubicados en la Avenida 4 de Julio, solicitando se efectivice su derecho al uso de la silla vacía, con el objetivo de que el Concejo analice su petición, sobre la afectación que están viviendo sobre el uso de espacios públicos en la acera del Convento Parroquial, RESUELVE: Lic. Jessica Reyes.- Señor alcalde, compañeros, me permito elevar a moción que en vista que tenemos una ordenanza vigente desde la administración anterior, la misma que sea aplicada por tal situación, sugiero se comuniqué o se remita al Departamento de Planificación y Comisaría para que den cumplimiento a la misma de igual manera, socializar con los ciudadanos, los comerciantes especialmente, que a fines de este mes se procederá a la inauguración tal como usted informó, por tal razón contaremos con instalaciones nuevas de un mercado amplio el cual pueda acoger y los comerciantes también puedan acogerse para que de esta manera puedan realizar sus actividades económicas que es el sustento diario para su familia. Sr. Alcalde Frantz Joseph.- Gracias, señorita concejal, existe una moción vertida por la señorita concejal Jessica Reyes, si es que algún señor concejal acoge la moción. Lic. Edgar Naranjo.- Gracias señor alcalde, una vez que nos visitó la comisión y con la finalidad de poner un poquito de orden a los señores que hacen los negocios en las calles, apoyo la moción de la compañera que se trabaje de acuerdo a la ordenanza que está aprobada desde la administración anterior. Sr. Alcalde Frantz Joseph.- Hay una moción adoptada por el señor concejal licenciado Edgar Naranjo, que acoge la moción de la señorita concejal, si no existe otra moción señor secretario tenga la bondad de proceder a tomar votación. Abg. Cristian Landy.- Señor alcalde, señores y señoritas concejales, procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por la señorita concejal, licenciada Jessica Reyes, moción que fue debidamente acogida por el señor concejal Licenciado Edgar Naranjo. Señorita vicealcaldesa Licenciada Laura Aguirre. Lic. Laura Aguirre.- Se aprueba la moción señor secretario. Abg. Cristian Landy.- Señor concejal arquitecto Miguel Córdor. Arq. Miguel Córdor.- Aprobado señor secretario. Abg. Cristian Landy.- Señor concejal ingeniero Santiago Montero. Ing.

[Firma manuscrita]
30-04-2025

SG

Secretaría General y de Concejo



Dir.: General Córdova 562 y Capitán Ricaurte / Telf.: 032936244 - 032936245 ext. 101
www.municipiochunchi.gob.ec @gadchunchi secretariachunchi2023.gad@gmail.com
CHUNCHI - CHIMBORAZO - ECUADOR

Santiago Montero.- Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal licenciada Jessica Reyes se ratifica en su moción. **Lic. Jessica Reyes.-** Si señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal licenciado Edgar Naranjo se ratifica en el apoyo a la moción. **Lic. Edgar Naranjo.-** Si señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Antes de dar mi voto, únicamente para poner un criterio más en cuanto a la ordenanza vigente, sí pediría que se le comuniqué a Comisaría, Planificación de que no sólo se enfoque en el sector de aquí de la avenida 4 de julio, sino que sea con rigidez para todo el cantón Chunchi, dicho esto aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, por unanimidad de pleno resuelven aprobar la moción vertida por la señorita concejala licenciada Jessica Reyes.

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente;
DIOS PATRIA Y LIBERTAD



Abg. Cristian Landy Molina.
SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.

Recibido
30/04/2025
13H:00